



INSTRUCCIÓN DE DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
14/2024

**Nombra integrante y presidenta de la Comisión de trabajo para la
conmemoración de los 30 años de la Carrera de Derecho**

VISTO:

- 1° La Instrucción de Decanato 1/2004;
- 2° El Resolución de Vice Gran Cancillería 2/2024;
- 3° El Decreto de Rectoría , y
- 2° Las atribuciones propias de mi cargo

INSTRUYO:

- 1° Nómbrase a la profesora **Mónica Alejandra Baeza Leiva** como integrante y Presidenta de la comisión de trabajo para elaborar y preparar un programa de conmemoración de los 30 años desde la creación de la carrera de Derecho de la Universidad Católica de Temuco.



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

2° En todo lo demás mantiene su vigencia la Instrucción de Decanato 1/2024..

Notifíquese, comuníquese y archívese.

Temuco, 23 de abril de 2023

JUAN PABLO BECA FREI
Decano

GERARDO MÁRQUEZ RONDÓN
Vicedecano